

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220200012065

22-02-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VEPERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: febrero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CENTRO DE DISTRIBUCIONES FRANCIS C.A.
R.I.F. / N.I.T. J305882940
DIRECCIÓN AV. ROSENDO BRAVO CENTRO INDUSTRIAL
 MARLE NRO. 5, ZONA INDUSTRIAL EL
 TAMBOR
TELÉFONOS 0424-2853072

Hemos retenido la cantidad de:

Cincuenta y Tres con 94/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
18/02/2022	A236029	00-00611633			RETENCION IVA 75%	521.39	0.00	449.47	71.92	71.92	75.00	0.00	53.94
TOTALES:								449.47	71.92	71.92			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

53.94

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: